



actas

del consejo general

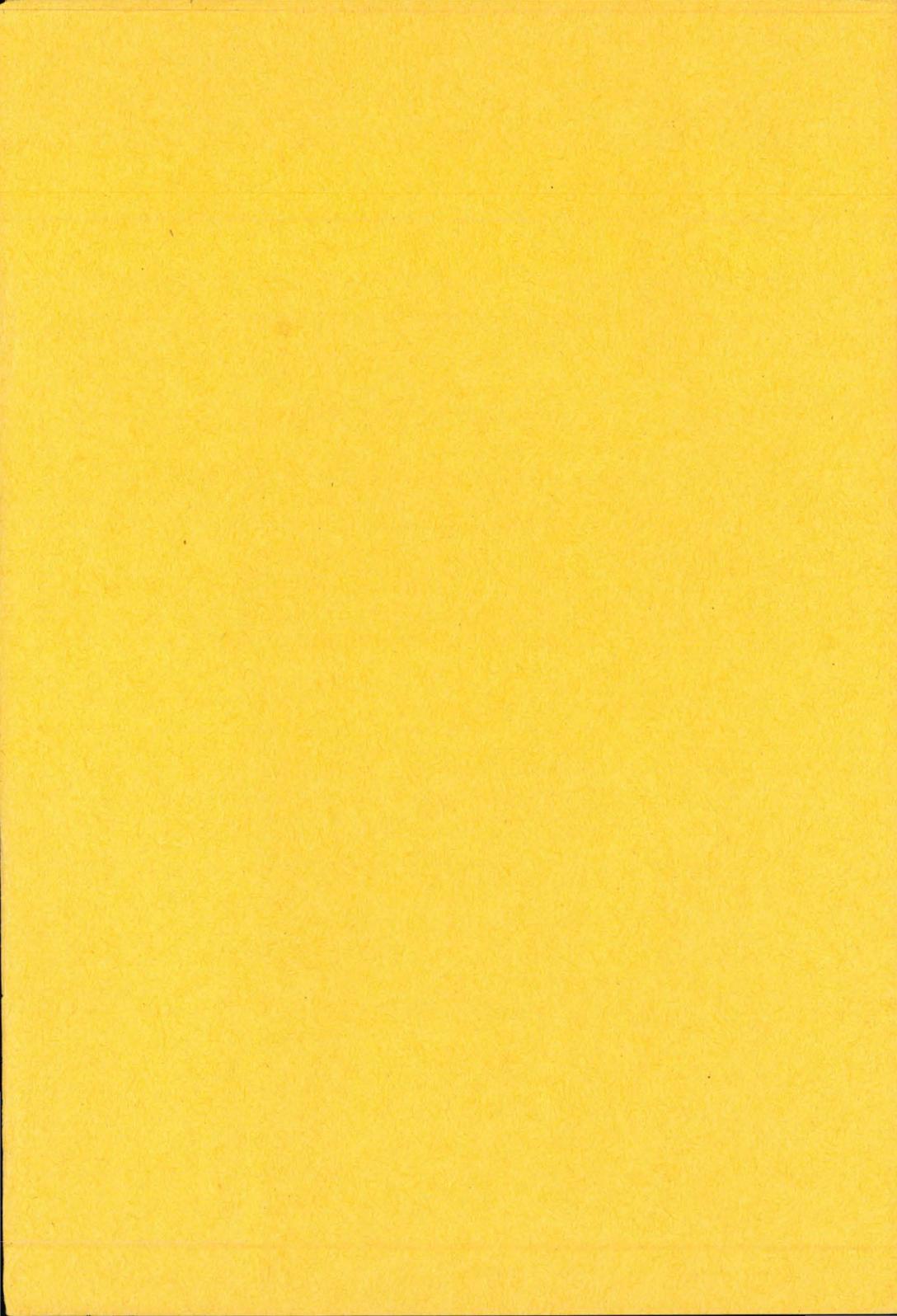
año LXXXI
julio-septiembre de 2000

Separata 1 del n.º 372

CARTA DEL RECTOR MAYOR

**HACIA EL
XXV CAPÍTULO
GENERAL**

Direzione Generale
Opere Don Bosco
Roma



actas

**del consejo general
de la sociedad salesiana
de san juan bosco**

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

Separata 1 del nº **372**
año LXXXI / julio-septiembre de 2000

Don Juan E. VECCHI

HACIA EL XXV CAPÍTULO GENERAL

1. Convocatoria

- ◊ La hora del CG25
- ◊ Nuestro camino

2. El tema del CG25

- ◊ La comunidad salesiana
 - ◊ «Hoy»
- ◊ Las referencias principales
 - ◊ La vida fraterna
 - ◊ El testimonio evangélico
- ◊ La presencia animadora entre los jóvenes
 - ◊ La gracia de la unidad

3. Algunas condiciones para la animación de la comunidad salesiana, hoy

- ◊ El ministerio del Director
- ◊ La formación permanente en la vida cotidiana

4. Invitación a las Inspectorías

SIGLAS

ACG	Actas del Consejo General	CS	Comunicación Social
AET	Visitaduría de África Etiopía Eritrea	FMA	Hijas de María Auxiliadora
AFE	África Este	FS	Familia Salesiana
AFM	Visitaduría de África Meridional	GEX	Giovani Ex-Allievi
AFO	África Occidental Francófona	ILT	Inspectoría Ligure-Toscana
AFW	África Occidental Anglófona	IVE	Italia, Veneta Este
ANS	Agencia de Noticias Salesiana	JJAR	Junta de Inspectores de Argentina
ATE	África Tropical Ecuatorial	MB	<i>Memorie Biografiche di San Giovanni Bosco</i>
CAM	Inspectoría de Centro América	MBe	<i>Memorias Biográficas de San Juan Bosco</i> , edición española
CCS	Editorial CCS (Central Catequística Salesiana)	MJS	Movimiento Juvenil Salesiano
CEM	Conferencia Episcopal Mexicana	PAS	Pontificio Ateneo Salesiano
CEP	Comunidad Educativo Pastoral	PJ	Pastoral Juvenil
CGE	Capítulo General Especial	R	<i>Reglamentos Generales</i>
CG 19	Capítulo General 19	RM	Rector Mayor
CG 21	Capítulo General 21	SDB	Salesianos de Don Bosco
CG 23	Capítulo General 23	SUE	Inspectoría de Estados Unidos Este
CG 24	Capítulo General 24	SUO	Inspectoría de Estados Unidos Oeste
CG 25	Capítulo General 25	UMEC	Unión Mundial de los Educadores Católicos
CII	Confederación Inspectorial Nacional de las FMA	UPS	Universidad Pontificia Salesiana
CISUR	Conferencia Inspectorial Cono Sur	VC	<i>"Vita Consecrata"</i>
CNOS	Centro Nazionale Opere Salesiane	VDB	Voluntarias de Don Bosco
Const. (C.)	<i>Constituciones de los Salesianos de Don Bosco</i>	ZMB	Circunscripción de Zambia

Central Catequística Salesiana
Alcalá, 166 / 28028 Madrid
Edición extracomercial

Imprime: FRANJOGRAF, S.L. (Madrid)

CARTA DEL RECTOR MAYOR

HACIA EL XXV CAPÍTULO GENERAL (CG25)

Roma, 11 de junio de 2000
Solemnidad de Pentecostés

Queridos hermanos:

Estamos recorriendo con fruto el camino jubilar que nos habíamos propuesto. Me lo confirman numerosos hermanos y comunidades y veo su repercusión en los jóvenes. La Reconciliación, la Eucaristía, la propuesta de espiritualidad juvenil, la orientación de la Familia Salesiana hacia una comunión para la misión y la expedición misionera extraordinaria han reavivado dimensiones fundamentales de nuestro carisma en un momento histórico repleto de desafíos y no carente de dificultades.

En el corazón del acontecimiento jubilar llega el momento previsto por nuestro Proyecto de vida, las Constituciones, para ayudarnos a crecer como individuos y como comunidades en simbiosis con la Iglesia y a responder a los signos que el Señor nos da: la convocación del Capítulo General.

Es sabido que no se trata sólo de un cumplimiento jurídico. «El Capítulo General es el signo

principal de la unidad de la Congregación dentro de su diversidad»¹. Compromete a la Congregación y a cada una de las Inspectorías, durante un período de tiempo no breve, en un esfuerzo de evaluación, reflexión sobre las exigencias del carisma y adecuación a las circunstancias en las que éste se debe expresar. Marca, pues, nuestro camino de constante renovación. Nos lo dice la experiencia de los últimos treinta años.

Nos encontraremos como hermanos de todo el mundo y en todo el mundo para repensar nuestra fidelidad al Evangelio, a Don Bosco y a los tiempos. La Congregación se pondrá en actitud de docilidad al Espíritu del Señor, tratando «de conocer, en un determinado momento de la historia, la voluntad de Dios para servir mejor a la Iglesia»².

El Capítulo General, entendido como compromiso comunitario, llega siempre a los puntos vitales de la identidad, de la unidad, de la significatividad de la presencia salesiana, sea cual sea el tema que se trate directamente.

A través de los signos y de los acontecimientos, el Señor nos dirige a nosotros como Congregación, la invitación del Apocalipsis: «Quien tenga oídos escuche lo que el Espíritu dice a las iglesias»³. Es una palabra de animación cargada de esperanza, pero que comporta una llamada apremiante a una fidelidad, simple y genuina, en las situaciones nuevas que hoy nos interpelan.

Conviene ser conscientes de tal alcance del Capítulo General, sentirse corresponsables de sus resultados, participando en la oración común e implicándose activamente en la reflexión de la propia Inspectoría.

1. CONVOCATORIA

Con la presente carta me propongo convocar, a **norma del artículo 150 de nuestras Constituciones, el Capítulo General XXV (CG25)**. Se celebrará en la Casa Generalicia de Roma, via della Pisana 1111, y dará comienzo el día 24 de febrero del año 2002. Su Regulador es Don Antonio Domenech, Consejero General para la Pastoral Juvenil.

⁴ cf. R 111.

El fin específico⁴ del CG25, dentro de las finalidades generales de animación, orientación y gobierno propias de todo Capítulo General, es el de profundizar y lograr criterios comunes sobre un aspecto esencial de nuestra vida, respecto del cual la Congregación se ha manifestado particularmente atenta y preocupada.

Hemos definido y circunscrito este aspecto con las expresiones: **«La comunidad salesiana hoy: la vida fraterna, el testimonio evangélico, la presencia animadora entre los jóvenes»**.

El tema proviene de una amplia reflexión del Consejo general sobre las actuales orientaciones de la Iglesia, sobre las características de la cultura, sobre las líneas de renovación de la vida consagrada y sobre el camino que nuestra Congregación está recorriendo en los últimos años.

En una primera profundización, en enero de 2000, el Consejo General individuó algunas áreas temáticas que, a través de las visitas extraordinarias, las visitas de conjunto y otros encuentros, aparecían como las más sentidas, fecundas y necesitadas de intervención. Tales áreas temáticas eran:

- La Comunidad salesiana en el nuevo modelo pastoral⁵.
- Nuestra capacidad de proponer la vocación salesiana hoy: «Ven y ve»⁶.

⁵ cf. *Const.* 49. 51.

⁶ cf. *Const.* 16. 37.

- Una presencia significativa entre los jóvenes: «Yo con vosotros me encuentro bien»⁷.
- La «gracia de unidad» en nuestra vida hoy⁸.

⁷ cf. *Const.* 14. 39.⁸ cf. *Const.* 3. 24.

El resultado de esta valoración sintética sobre la vida de la Congregación fue enviado a los Inspectores para que, con sus Consejos, indicaran una prioridad entre los puntos indicados, o indicaran otros. Ellos, por gran mayoría, escogieron el primer tema, considerándolo en estrecha conexión con las orientaciones prácticas de los CCGG 23 y 24.

A ésta, que es la primera y principal finalidad, se añade la de dar cumplimiento a una orientación operativa del CG24 que pedía al Rector Mayor y su Consejo estudiar «el modo de revisar más a fondo las estructuras del gobierno central, implicando en ello a los Capítulos Inspectoriales que se celebren con vistas al CG25»⁹.

⁹ CG24, 191.

Objeto del CG25 es también elegir al Rector Mayor y a los miembros del Consejo General para el período 2002-2008. Es ésta una responsabilidad de proyección histórica para el servicio de unidad y de orientación que ellos están llamados a prestar.

Todos los hermanos pueden y deben participar corresponsablemente en la elección que realizarán los capitulares, a través de la oración constante e intensa para que el Señor dé a la Congregación el guía que el momento actual de la Iglesia, del mundo y de los jóvenes necesita.

La «Comisión técnica», nombrada a norma de Reglamentos 112, ha trabajado ya con el Regulador para preparar el íter, con el fin de que la reflexión de las Inspectorías se lleve a cabo en tiempos válidos y en los modos adecuados y sus aportaciones sean enviadas al Regulador del Capítulo en forma también técnicamente apropiada. Ha elaborado un

¹⁰ cf. Regl. 112.

material que precisa el alcance del tema y aclara su planteamiento. Dicho material, que se encuentra en el presente número de las Actas junto a indispensables indicaciones jurídicas¹⁰, está pensado como medio para sensibilizar a las Inspectorías y orientarlas en el desarrollo de su Capítulo.

«La hora» del CG25

Éste será el primer Capítulo General del tercer milenio. En el Jubileo en curso, que celebra los dos mil años de la Encarnación del Hijo de Dios, el Papa ha invitado a la Iglesia y a la humanidad a centrar la mirada en la persona de Cristo, a renovar la mentalidad y la vida cristiana, a hacerse conscientes de la vocación a la santidad, a comprometerse con ardor en una nueva evangelización, a asumir las nuevas dimensiones de la comunión y a hacerla más evidente como primer signo evangélico.

La preparación y la realización del CG25 serán para nosotros un tiempo de gracia, una oportunidad extraordinaria para recabar como frutos los dones y las consignas del Jubileo.

Los Sínodos continentales y los de la Iglesia universal, celebrados en el contexto del Jubileo, han hecho una fuerte llamada a la vida consagrada, para que continúe en su esfuerzo de renovación, haciéndose elocuente y significativa para los hombres de hoy.

La vida consagrada es un acontecimiento de ninguna manera secundario en la evangelización de todo contexto. Está llamada, pues, a vivir con mayor intensidad la adhesión personal y comunitaria a Cristo Salvador; a asumir el compromiso de una santidad capaz de hablar al hombre de hoy; a ofre-

cer a través de las comunidades un testimonio significativo de vida fraterna; a comprometerse en una evangelización capaz de dialogar con la sociedad y con la cultura, siendo en ella fermento, profecía e instancia crítica.

La expresión máxima y concentrada de esta llamada es el Sínodo sobre la vida consagrada y la correspondiente Exhortación Apostólica *Vita Consecrata*. Pero se encuentran también alusiones significativas en los Sínodos continentales y en las respectivas Exhortaciones¹¹, como también en los que se refieren a los seglares y a los pastores.

¹¹ Cf. *Ecclesia in America*, 43; *Ecclesia in Africa*, 94; *Ecclesia in Asia*, 44.

Siguiendo estas indicaciones está en acto en los Institutos religiosos una amplia reflexión y una búsqueda intensa de renovación. Son señales de esto las profundizaciones y los estudios realizados en estos últimos años por la Unión de Superiores Generales (USG) sobre el tema de la refundación de la vida religiosa, su reubicación en la comunión eclesial y en los contextos sociales, su inculturación en las diversas áreas geográficas.

Inmersos en un mundo pluralista desde cualquier punto de vista, frecuentemente agitado y distraído, los religiosos, dominados a veces por deberes múltiples y urgentes, deben volver a las fuentes de su vocación, evaluar serenamente la calidad evangélica de su propia vida, reafirmar el compromiso de la propia consagración, para testimoniar con alegría lo absoluto de Dios: es decir, que el Señor es el Amor capaz de colmar el corazón de la persona humana y es el punto indispensable de referencia y de llegada para que la vida humana sea tal.

La situación crítica de algunos Institutos religiosos, en gran parte unida a un desequilibrio entre

compromisos de gestión, calidad de vida y capacidad vocacional, requiere hoy una orientación hacia las experiencias de la fe y las fuentes del carisma, para poder ser testigos visibles y transparentes del Dios que se ha manifestado en Jesucristo.

Por otra parte, las nuevas formas de vida consagrada, a través de las cuales el Espíritu está despertando a la Iglesia, manifiestan que la radicalidad evangélica habla todavía elocuentemente al hombre.

Las urgentes y dramáticas situaciones de pobreza y opresión en que viven millones de personas, las nuevas plagas surgidas como consecuencia de la globalización, son un desafío a la Vida Consagrada, para renovar con creatividad los carismas, con el fin de poder ser signo profético y eficaz de libertad y de entrega.

La Vida Consagrada puede mantenerse en pie en estos tiempos solamente si, como la casa construida sobre la roca, está cimentada sobre la adhesión incondicional a Jesucristo, anclada en las opciones evangélicas que la llevan a asumir las alegrías, las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres y de las mujeres de nuestro tiempo, colocándose en las fronteras de la misión eclesial.

En semejante proceso de recolocación eclesial, cultural y social, un punto decisivo es la calidad de la vida fraterna, según un modelo de comunidad significativo y profético, del que sentimos urgencia, aunque todavía no veamos con claridad todos los rasgos. La experiencia de comunión de los consagrados es considerada, no como una gracia individual, sino como un carisma dinamizador de la comunión eclesial en el ámbito de las mismas comunidades cristianas, y también en la línea del encuentro ecuménico, del diálogo interreligioso y,

además, de la reconciliación y acogida entre las personas y grupos.

También en nuestra Congregación se percibe esta fuerte tensión hacia una renovación que exprese con mayor claridad nuestra vocación. Muchas Inspectorías, en los últimos tiempos, han buscado caminos concretos para ayudar a las comunidades a vivir con mayor lucidez y fidelidad el estilo salesiano de familia, las dimensiones de nuestra espiritualidad y una presencia renovada entre los jóvenes. Hay experiencias y recorridos positivos y prometedores; pero también no pocas preocupaciones, porque las situaciones han cambiado y algunos apoyos y modalidades, que nos ayudaban a vivir en unidad y serenidad los diversos aspectos de nuestra vida consagrada, se han debilitado.

Esto crea entre los hermanos un malestar difuso que hace surgir el deseo de una mayor autenticidad humana, de una profundidad espiritual y de una coherencia vocacional más radical. La respuesta de las Inspectorías, que privilegiaba el tema de la comunidad salesiana como el más urgente y necesario en este momento, refleja precisamente este deseo.

Es una demanda sumamente válida que debemos discernir juntos. Al comienzo del nuevo milenio estamos llamados a vivir con mayor significatividad, alegría y transparencia nuestra fraternidad en Cristo, incluso como respuesta a las aspiraciones profundas de nuestro corazón¹², para ser verdaderamente entre los jóvenes signos del amor de Dios, centros de animación espiritual de la CEP y de la Familia Salesiana.

En la sociedad y en la cultura tienen lugar fenómenos de enorme alcance que interpelan nuestra vida religiosa acerca del modelo humano que pro-

¹² cf. *Const.* 49.

ponemos y del compromiso educativo y de evangelización que desarrollamos. La globalización, afirmada ya en el campo económico, está cada vez más extendida en otras dimensiones de la vida social: los problemas se mundializan y se hacen interdependientes.

El desarrollo de sociedades pluriétnicas, pluriculturales y plurirreligiosas y, al mismo tiempo, el surgir de nacionalismos excluyentes, la afirmación de integristos religiosos nos interpelan sobre la capacidad de convivencia y de diálogo.

La comunicación de masas sin límites y la informática producen una nueva mentalidad; requieren modalidades de relaciones, crean nuevas exigencias educativas y de formación. En efecto, el diálogo resulta más difícil y complejo, casi caótico; la relación puede llegar a ser impersonal. Paradójicamente, pues, se difunde un sentido de soledad y de aislamiento y una búsqueda de «encuentro» y participación cuyas manifestaciones, en campo juvenil, social y eclesial nos son conocidas y las hemos comentado muchas veces.

En este contexto nuestra fraternidad puede constituir un estímulo y una profecía.

Nuestro camino

Los últimos Capítulos Generales han formulado orientaciones y propuestas orgánicas para la educación de los jóvenes en la fe¹³ y para la participación de los seglares en la misión salesiana¹⁴.

Para realizar tales propuestas, las Inspectorías se han preocupado de dar vida a comunidades educativo-pastorales, de dirigir una atención particular a la condición juvenil actual, sobre todo por lo que

¹³ cf. CG23.

¹⁴ cf. CG24.

se refiere a su situación de injusticia y a la marginación, de elaborar juntos proyectos educativos pastorales, de organizar y cualificar la animación inspeccional de la pastoral juvenil, de pensar en caminos de formación para los colaboradores y animadores, de poner en acto diversas experiencias de corresponsabilidad de los seculares en la gestión de las obras.

En estos años también se han multiplicado los frentes de trabajo y numerosas obras se han hecho más complejas, mientras muchas comunidades se han reducido y ha aumentado en ellas el número de los ancianos. Los deberes pastorales y de gestión se han multiplicado y se han vuelto más pesados. La presencia activa de los seculares, que constituyen mayoría, el nuevo papel de animación atribuido a la comunidad religiosa salesiana en la CEP y en la elaboración del PEPS crean en las comunidades religiosas salesianas incertidumbres e interrogantes, particularmente respecto de la propia experiencia espiritual y de las condiciones razonables del propio trabajo.

En las Visitas de conjunto se ha reflexionado sobre el modelo pastoral que requiere el componente salesiano como grupo animador. Se ha visto que la calidad de la vida de tal grupo es el factor determinante y motor de la totalidad; se parte de él y a él se vuelve siempre; en su vivir cotidiano se concentran las grandes esperanzas de significatividad, de animación y de incidencia apostólica.

La comunidad salesiana, en efecto, es el sujeto al que se le confía el cumplimiento de las deliberaciones importantes en los dos últimos Capítulos Generales. El camino de fe que se debe proponer a los jóvenes y recorrerlo con ellos requiere el testi-

¹⁵ cf. CG23, 219-224.

¹⁶ cf. CG23, 225-231.

¹⁷ cf. CG23, 232-238.

monio de una comunidad que se renueva continuamente¹⁵ y la inserción de tal comunidad en el contexto y en el mundo juvenil con una nueva calidad pastoral¹⁶.

Al mismo tiempo, la animación de la comunidad educativa y de la Familia Salesiana¹⁷ supone un núcleo salesiano que vive fraternalmente, obra solidariamente y adapta constantemente sus criterios de intervención.

Escribía Don Viganò, comentando el Sínodo sobre la Vida Consagrada: «Tanto la educación de los jóvenes en la fe (CG23) como la implicación de muchos seglares en el espíritu y en la misión de san Juan Bosco (CG24), piden que concentremos nuestros esfuerzos de formación permanente en la intensificación de la *vida en el Espíritu* y en el cuidado prioritario de la *vida fraterna en comunidad*. Por ahí pasa el camino hacia el tercer milenio: es una hora germinal para entrar en él con autenticidad»¹⁸.

¹⁸ ACG 351, pág. 29.

Análogas son las motivaciones ofrecidas por las Inspectorías al escoger el tema del próximo Capítulo y las problemáticas que han indicado como las que más preocupan e interpelan.

En muchas partes se afirma que la cultura actual desafía nuestra vida comunitaria, tanto desde el punto de vista del estilo como de la significatividad evangélica. En este sentido, se subraya la solicitud por las comunidades salesianas en situación de precariedad: por el reducido número de hermanos, la edad media avanzada, o la dispersión en muchos frentes de trabajo...

Se subraya la importancia de la animación de la comunidad, de forma especial de la función del Director y del Consejo. Como también se insiste en la necesidad de formación del salesiano joven y del

adulto (formación inicial y permanente) para afrontar las dificultades de las relaciones cotidianas basadas en el seguimiento de Cristo y para integrarse positivamente en comunidades sometidas a las tensiones enunciadas antes. Se pide también una reflexión sobre posibles nuevas formas de comunidad según nuestro carisma.

2. EL TEMA DEL CG25

La Comunidad Salesiana

El tema del CG25 centra su reflexión en el sujeto de la misión educativa y pastoral. Quiere evaluar las condiciones de vida y de acción que pueden favorecer una experiencia gozosa y animadora de la vocación, una existencia que sea testimonio y profecía, un ambiente que se haga llamada vocacional, escuela de espiritualidad, factor de comunión y animación para todos los que comparten con nosotros el espíritu y la misión de Don Bosco.

No se trata, pues, como alguno pudiera pensar, después de una lectura rápida y superficial del enunciado, de dirigir la mirada hacia nosotros mismos, apartándola de los jóvenes y de los seglares. Enfoquemos mejor, en cambio, desde el punto de vista operativo, cuanto los últimos Capítulos Generales han indicado respecto de la misión entre los jóvenes y los seglares.

Nuestra vida de comunidad es el primer don que debemos ofrecer a los jóvenes, el signo evangélico más inmediato y específico que precede y acompaña toda nuestra acción pastoral¹⁹.

El objetivo del CG25 no es tanto lo que la comunidad y los hermanos deben hacer todavía por

¹⁹ cf. Const. 50, 57; *La vida fraterna en comunidad*, 54.

los jóvenes, cuanto lo que deben ser y vivir hoy por ellos y con ellos. La mirada se dirige, ante todo, a lo que somos y vivimos para actuar más eficazmente, desde el punto de vista evangélico, en favor de los destinatarios de nuestra misión.

Se trata de hacer una evaluación de nuestra vida comunitaria con *el espíritu y la metodología del discernimiento evangélico*, para descubrir las modalidades de fraternidad salesiana capaces de responder a las exigencias del seguimiento de Cristo y de la misión, tal como han sido presentadas por los últimos documentos eclesiales y por los Capítulos Generales y como se deducen de las intervenciones educativas pastorales que hemos probado en estos últimos años.

«Hoy»

Esta palabra, que se ha querido poner en el enunciado del tema, subraya el presupuesto y la consciencia de que nos encontramos en un contexto nuevo cuyas características es indispensable comprender con sus riesgos, exigencias y posibilidades.

«Hoy» contiene una referencia a la situación actual de la Iglesia, comprometida en la nueva evangelización, en la que la vida consagrada juega un papel de testimonio y de anuncio, específico e insustituible.

El 'hoy' pone delante la situación del mundo, sobre todo del mundo de los jóvenes, que requiere personas que sean argumentos creíbles y significativos de un nuevo modo de vivir en sociedades interétnicas, interculturales, interreligiosas, pluralistas, libres, fragmentadas. El 'hoy' hace pensar en la situación de nuestra Congregación y de cada una de

las Inspectorías, situadas en territorios tan variados y viviendo en condiciones diversas por sus compromisos y por la disponibilidad de personal.

Ante estas solicitudes sentimos la urgencia de profundizar las raíces de nuestra vocación, de renovar el dinamismo y la significatividad de nuestra forma de vida, de hacer más clara e interpelante la vida religiosa en la acción educativa y pastoral entre los jóvenes y los pobres.

He aludido al discernimiento. No se trata de repetir y volver a escribir la doctrina sobre la comunidad religiosa, ya abundante a nivel de Congregación²⁰ y de Iglesia²¹.

Los criterios teológicos y las inspiraciones carismáticas deberán ciertamente estar de nuevo presentes y ser estudiados con atención para no errar el punto de mira. El CG25 será una oportunidad para profundizar e interiorizar cuanto nos viene diciendo la Iglesia respecto de la fuerza significativa y evangelizadora de las comunidades cristianas, de las que las consagradas son signo, estímulo y ejemplo.

Pero la meta principal y terminal es encontrar caminos eficaces para motivar de nuevo a las comunidades a manifestar con sencillez y claridad la identidad religiosa en las nuevas situaciones; determinar las condiciones o criterios esenciales que permitan, más aún, estimulen a vivir de forma gozosa, humanamente significativa, nuestra profesada fraternidad en el seguimiento de Cristo.

Queda, pues, indicado no un itinerario intelectual (repetir y volver a sistematizar la doctrina de los documentos), esencialmente deductivo (sacar, a partir sólo de la doctrina, las consecuencias operativas). Queremos, en cambio, partir de lo que los hermanos y las comunidades piensan sobre su ex-

²⁰ cf. CGE. 483-485; CG21, 33-61

²¹ cf. *La vida fraterna en comunidad*, 1994; *Vita consecrata*, 1996...

perencia actual, reflexionar sobre lo que ellos se sienten llamados a ser y a expresar en las diversas situaciones en que se encuentran: es decir, hacer una lectura de la realidad que haga brotar de ella los recursos y los aspectos positivos para reforzarlos y profundizarlos, como también las molestias y los conflictos para afrontarlos a la luz de la Palabra, de las exigencias evangélicas y de las riquezas de nuestro carisma.

El Capítulo querría llegar inmediatamente a la vida y sugerir una «práctica» de la comunión fraterna hoy. Se pueden poner de relieve los esfuerzos que se están realizando, los caminos experimentados que pueden iluminar y animar hacia formas de vida comunitaria salesiana según las exigencias y las necesidades actuales.

Las referencias principales

En el enunciado del tema se explicitan cuatro aspectos fundamentales, sobre los cuales os invito a concentrar la atención: *la vida fraterna, el testimonio evangélico, la presencia animadora entre los jóvenes y la gracia de unidad.*

Todos ellos responden a los desafíos que la cultura de hoy y la experiencia religiosa presentan a nuestra existencia de consagrados. No deben ser considerados como yuxtapuestos, sino como dimensiones inseparables, conjuntamente cualificantes de nuestra vida religiosa comunitaria²².

El carácter indispensable de la fraternidad para madurar como personas consagradas, para asumir con alegría y estabilidad interior la propia vocación y reconstruir continuamente la unidad de la vida es un dato permanente en la historia de la Iglesia. Hoy

²² cf. *Const.* 3.

se siente, incluso, una urgencia apremiante de ella, porque el mundo actual camina hacia la dispersión y la fragmentariedad.

Los jóvenes, por otra parte, tienen necesidad de *testigos*, de personas y ambientes que muestren, con el ejemplo, las posibilidades de plantear la vida según el Evangelio en nuestra sociedad. Este testimonio evangélico, que es, al mismo tiempo, comunión entre hermanos, seguimiento radical de Cristo y presencia activa, estimulante y portadora de vida entre los jóvenes, constituye el primer servicio educativo que se les debe ofrecer, la primera palabra de anuncio del Evangelio. Desde el punto de vista vocacional, es evidente que ellos se sienten atraídos a entrar en ámbitos comunitarios significativos, más que a asumir sólo un trabajo.

Diré sólo alguna palabra sobre cada una de las cuatro referencias arriba indicadas.

La vida fraterna

Don Bosco, inspirado por el Señor, intencionalmente quiso crear, y de hecho la plasmó, una comunidad de religiosos dentro del vasto movimiento de personas y grupos que se crearon a su alrededor. Eran sus seguidores más fieles y leales, tenían una función de fermento animador del espíritu común y un papel de arrastrar en la misión. Don Bosco dedicó gran parte de su tiempo y de sus energías a comunicarles su estilo espiritual y su praxis pedagógica.

Dicho grupo se caracteriza por el *habitare in unum* como hermanos: vivir en la misma casa, físicamente, es decir, hacer vida común; *in unum spiritum*, es decir, en unidad de mentalidad y de valo-

res, edificándose en la caridad manifestada en un gozoso afecto recíproco, capaz de crear familia; *in unum agendi finem*, es decir, comprometido solidariamente en la misión común²³.

²³ cf. CGE, 498; MBe IX, 517...

La vida fraterna salesiana responde a propósitos de perfección cristiana y de eficacia en el trabajo educativo, viniendo al encuentro, al mismo tiempo, de profundas aspiraciones de la persona, como el deseo de relaciones auténticas, de compartir experiencias, de comunicación, amistad y afecto. Esto, por otra parte, prepara y entrena para la relación educativa que el Sistema Preventivo supone y para el ambiente juvenil que el mismo Sistema se propone crear.

Las relaciones interpersonales, de hecho, van conexas a la madurez humana y espiritual de la persona. Su calidad, el modo de entablarlas y realizarlas, manifiestan hasta qué punto el amor, primer mandamiento cristiano y máxima energía educativa, se ha realizado en nosotros y hasta qué punto hemos aprendido a manifestarlo²⁴.

²⁴ cf. ACG 363, pág. 35.

Ya en el CGE los hermanos pedían que en la comunidad se tratase de crear un ambiente de mayor calor humano, propio de la vida de familia; un clima de amistad fundada en el respeto y en la estima recíproca²⁵. Desde entonces, ha crecido el deseo de relaciones que superen la rutina y la formalidad, porque se renuevan continuamente en el encuentro, profundizadas alrededor de la Eucaristía y reconstruidas mediante la práctica cotidiana de la Reconciliación.

²⁵ cf. CGE, 483.

Nuestras comunidades sienten hoy la necesidad de subrayar las dimensiones humanas de la vida fraterna, para ayudar a la persona a madurar y a sostenerla en cada fase de la vida²⁶.

²⁶ cf. CGE, 485-486.

Se quiere, pues, que las relaciones no sean sólo en función del trabajo, sino tales que lleven a amistades en el seguimiento del Señor y en la solidaridad por la misión; sobre todo que estén inspiradas en la oblatividad y entrega y no centradas en la propia persona o en intereses propios.

En la **capacidad de tales relaciones**, es necesario «progresar» a través de una formación permanente. Es necesario educarse y educar a cada uno a acoger y amar a los hermanos. El CG24 habla de una espiritualidad nuestra relacional: una espiritualidad que no sólo ama con caridad interior, sino que, como Don Bosco había ya enseñado, por el trato con los muchachos, sabe entablar relaciones adultas conforme a la vocación y a las sensibilidades actuales.

En la experiencia fraterna salesiana es muy importante aprender a superar positivamente las tensiones que la vida trae consigo, integrar libertad y autonomía personales con las exigencias de una real comunión. Por esto, es preciso revisar las motivaciones sobrenaturales que están en la base de nuestra fraternidad, hay que cuidar los elementos de una ascesis, tanto en los individuos como en la comunidad²⁷. Estamos, de hecho, en tiempos de privatización y de individualismo, en los que se manifiestan también fuertes dependencias afectivas y de pensamiento. La verdadera libertad, unida a la voluntad eficaz de comunión, nos hará educadores de los jóvenes en estos valores.

Junto a la capacidad de relaciones, se requiere **la comunicación**. Hoy se desea que, en las comunidades, ésta no se limite a la organización, sino que llegue a la experiencia personal; que se intercambien no sólo noticias del periódico o datos del

²⁷ cf. *La vida fraterna en comunidad*, 23, 25, 28, 37.

trabajo, sino evaluaciones, exigencias, intuiciones que se refieren a nuestra vida en Cristo y a nuestra forma de comprender el carisma. Es a lo que tiende la revisión de vida, la evaluación de la comunidad, el intercambio en la oración, el discernimiento sobre situaciones, proyectos y acontecimientos.

La comunicación es necesaria también a causa del pluralismo positivo de visiones y dones que hay en la comunidad. Las diversas formas de implicación de los hermanos justifican la importancia dada por las Constituciones a los encuentros comunitarios. Reducir las posibilidades de diálogo y de intercambios en la comunidad religiosa llevaría a no desarrollar y no acompañar los procesos de crecimiento de cada uno²⁸.

²⁸ cf. ACG 370, pág. 11-12.

La comunicación requiere aprendizaje, práctica e incluso animación. Decimos aprendizaje espiritual, más que técnico. Cuando se comunica a ciertos niveles se corre un riesgo. Hay un cierto pudor que superar, por lo que no queremos expresarnos; hay que consolidar la confianza en el otro. La experiencia dice que no todos tienen el coraje de hacer esto. Se requiere aprendizaje, espacio para la conversación, capacidad de escucha²⁹.

²⁹ cf. ACG 363, pág. 39.

El CG24 estimulaba a cada comunidad a favorecer el compartir experiencias educativo-pastorales de los hermanos, a vivir el día de la comunidad y otros encuentros como oportunidades de crecimiento a través de la comunicación interpersonal³⁰.

³⁰ cf. CG24, 133.

La calidad en las relaciones y en la comunicación requiere la acogida humilde de la **vocación a la comunión** como don más que como peso: «Dios nos llama a vivir en comunidad dándonos hermanos a quienes amar»³¹. De ahí brota la aplicación de cada uno a la construcción cotidiana de la fraterni-

³¹ *Const.* 50.

dad que lleva a superar las tendencias individualistas, a aceptar la corrección fraterna y a participar asiduamente en la vida y en el trabajo común.

La fuerza para recorrer semejante camino la encontramos, sobre todo, en la oración comunitaria y en la relación personal con Cristo. La comunidad «no nace de voluntad humana, sino que es fruto de la Pascua del Señor. (...) Cuando ora, la comunidad salesiana (...) reaviva la conciencia de su relación íntima y vital con Dios»³² y de su comunión fraterna.

³² cf. Const. 85.

Sobre todo en la celebración de la Eucaristía la comunidad se deja construir por Cristo como fraternidad apostólica. Por eso son tan importantes los momentos de oración y la celebración comunitaria.

Don Bosco —recuerda el artículo 16 de las Constituciones— quería que en sus ambientes cada uno se sintiera «como en su propia casa», de modo que la casa salesiana se convirtiese en una familia. Tal testimonio suscita en los jóvenes y en los seglares el deseo de conocer y seguir la vocación y misión salesiana³³.

³³ cf. Const. 16.

En un mundo dividido y lacerado, en una sociedad masificada donde las personas a menudo son tratadas como números, el testimonio de fraternidad evangélica que ofrecen nuestras comunidades será cada vez más significativo.

En particular, el CG23 pide que la comunidad salesiana sea centro de comunión y energía de animación de la comunidad educativa pastoral y de la Familia Salesiana³⁴. El dinamismo de nuestra vida comunitaria nos hace **aptos para convocar e implicar** a muchas otras personas en el espíritu y en la misión de Don Bosco.

³⁴ cf. CG23, 232-234.

En cuanto carismáticos, estamos llamados a ser una presencia que suscite interrogantes, dé razones

de esperanza, convoque personas, suscite colaboración y reactive una comunión cada vez más fecunda para realizar juntos un proyecto de vida y de acción según el Evangelio.

Esto evidentemente requiere la mejoría de nuestra forma de trabajar juntos, de modo que la comunidad religiosa sea el lugar donde se da el paso del *yo* al *nosotros*, de *mi* trabajo o sector a *nuestra* misión, de la consecución de mis objetivos y medios a la convergencia sobre la evangelización y sobre el bien de los jóvenes³⁵.

³⁵ ACG 363, pág. 40.

Las Constituciones y los Reglamentos establecen oportunidades múltiples y diversas de entendimiento, de coordinación y de convergencia. Los Consejos y asambleas comunitarias tienden a darnos una lectura común de las situaciones a la luz del Evangelio y de nuestra vocación, a proyectar en forma solidaria los grandes aspectos de la pastoral; por esto es tan importante la participación en ellas y su calidad.

Hoy muchos jóvenes y seculares desean «ver» y «participar» de nuestra vida fraterna y tomar parte con nosotros en el trabajo. Por esto, debemos ordenarla de tal modo que sea posible rezar con los jóvenes, compartir momentos de fraternidad y de programación con los seculares colaboradores e incluso acoger a algunos de éstos para hacer con nosotros una experiencia temporal de vida comunitaria.

Todo esto exige tener en cuenta la consistencia cuantitativa y cualitativa de nuestras comunidades, como pedía el CG24, de modo que estén en condiciones de vivir lo que se nos pide y se espera de ellas³⁶.

³⁶ cf. CG24, 173-174.

El testimonio evangélico

La segunda referencia, incluida en el enunciado, se refiere a la consistencia y la manifestación de nuestra experiencia religiosa y espiritual. La comunidad salesiana está llamada a vivir y a mostrarse como consagrada, como grupo de personas en seguimiento de Cristo, atraídas poderosamente por él, por su persona, por su Palabra, por su misterio que actúa en el mundo; un grupo que de todo esto hace una experiencia común, sentida y gozada, testimoniada con la entrega total a la misión juvenil, la vida fraterna y la asunción de las actitudes evangélicas³⁷.

³⁷ cf. Const. 3.

Alma de este testimonio es la espiritualidad, el deseo de plantear la vida según el Espíritu. La misión es su fruto maduro y el lugar de expresión y de crecimiento. Lo sabemos por experiencia: la sola gratificación que proviene del éxito no lleva muy lejos en el compromiso apostólico. Hace falta mucho más.

La misión es, ante todo, obra del Espíritu dentro de nosotros. Él nos hace «signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres»³⁸. Sin experiencia del Espíritu no se da misión, ni por parte nuestra, ni por parte de los seglares. La contemplación de Dios, que ama y salva al hombre, y el deseo de participar en la misión dan origen y mantienen nuestra tensión hacia los jóvenes y el pueblo de Dios.

³⁸ Const. 2.

La comunidad salesiana, pues, no puede fundamentar su dinamismo misionero y su fuerza de significatividad si no es sobre una **intensa experiencia espiritual**.

Los CCGG 23 y 24 profundizaron las características específicas de la espiritualidad salesiana y pro-

movieron en la Congregación el conocimiento y estima de sus puntos basilares. Pero es necesario ser todavía más conscientes, elaborar una pedagogía para abrir el camino en este estilo particular de santidad, superando los riesgos de la superficialidad, del activismo y de la rutina.

Las Constituciones afirman que la santidad es el don más precioso que podemos ofrecer a los jóvenes³⁹, la principal aportación de los Salesianos religiosos a la educación y a la promoción humana. La santidad tiene un valor también terreno, no sólo por las obras de caridad en beneficio de los pobres, sino por el horizonte, el sentido y la dignidad que introduce en la convivencia humana. «En un mundo tentado por el ateísmo y por la idolatría del placer, de la posesión y del poder, nuestro modo de vivir testimonia, especialmente a los jóvenes, que Dios existe y su amor puede llenar una vida»⁴⁰.

La espiritualidad, asumida y vivida, es el «secreto» para realizar cuanto los CCGG 23 y 24 han propuesto. Es como el alma de la CEP, el corazón de los itinerarios de fe que debemos recorrer junto con los jóvenes, en un clima de intercambio de dones. Para convertirnos en núcleo animador, nos hace falta vivir conscientemente, con convicción, nuestra espiritualidad y expresarla comunitariamente con alegría y espontaneidad.

Sucede que la experiencia espiritual salesiana es vivida a veces en forma ocasional y parcial por la comunidad y por los hermanos, más bien que como un criterio, una tensión y un proyecto de vida. Con frecuencia se la reduce a «momentos», o se la asume individualmente, mientras su expresión comunitaria es algo descolorido y poco relevante.

³⁹ cf. *Const.* 25.

⁴⁰ *Const.* 62.

La experiencia espiritual no puede prescindir de la actitud y de la práctica asidua de la *oración*. La comunidad está llamada a ser lugar y escuela de oración. Sólo si se tiene una estima y una aplicación personal a la oración, se sabrán también salvaguardar espacios comunitarios de la invasión de las ocupaciones y vivir momentos bien cuidados y serenos de oración comunitaria, libres de la prisa y de la dispersión.

La comunidad, finalmente, debe aprender a vivir la *comunicación de la fe*, el compartir experiencias espirituales, la puesta en común de las motivaciones vocacionales, la práctica del discernimiento comunitario, la discusión sobre los proyectos pastorales. Es ahí donde se realiza el intercambio de los dones entre hermanos, el ofrecimiento y la acogida de las riquezas de cada uno.

Se trata, en suma, de recorrer, dentro de nuestras comunidades, auténticos caminos de crecimiento en la adhesión de fe a la Palabra y a la presencia de Cristo, de manifestar y comunicar esa fe: ésta es la condición para que nuestras comunidades puedan ser «signos, ambientes y escuelas» de la fe.

En el testimonio evangélico, un puesto privilegiado lo ocupan los Consejos evangélicos. Éstos reproducen y hacen presente hoy la forma de existencia de Cristo; preanuncian lo que es definitivo frente a lo que es provisional; tienen una función crítica y terapéutica respecto de la libertad, de la riqueza y del amor vividos en la lógica exclusiva de la realización de sí y no del don; presentan un modo logrado de realizar plenamente la existencia humana. El seguimiento de Cristo obediente, pobre y casto, además de ser expresión del amor personal a Jesús, tiene una carga pedagógica de motivación y propuesta de un paradigma de nueva humanidad⁴¹.

⁴¹ cf. CG24, 152.

Hoy se insiste en el significado antropológico de los consejos evangélicos. «La elección de estos consejos lejos de ser un empobrecimiento de los valores auténticamente humanos, se presenta más bien como una transfiguración de los mismos. (...) Así, aquellos que siguen los consejos evangélicos, al mismo tiempo que buscan la propia santificación, proponen, por así decirlo, una 'terapia espiritual' para la humanidad, puesto que rechazan la idolatría de las criaturas y hacen visible de algún modo al Dios viviente»⁴². Esto exige de nosotros un esfuerzo para vivirlos no sólo con coherencia y verdad, sino también en profundo diálogo con la cultura actual, de modo que aparezca con claridad este su valor de humanización.

⁴² *Vita consecrata* 87.

En efecto, no son pocas las ambigüedades ni las concesiones inconscientes que se introducen en nuestro modo de vivir y les hacen perder su elocuencia evangélica.

Los Consejos completan y *califican la vida fraterna y hacen posible la entrega* de la totalidad de nuestro ser *a la misión*⁴³, haciendo que sea transparente la gratuidad, el ofrecimiento incondicional de la vida, el amor sin medida y sin cicatería sobre todo para los más pobres.

⁴³ cf. *Const.* 61.

A menudo la comunidad salesiana no logra hacer visible y comprensible todo esto y, por lo tanto, el testimonio no resulta legible. Se deben encontrar formas expresivas de semejante estilo evangélico, porque sólo opciones proféticas y radicales harán que nuestras comunidades sean atrayentes y contagiosas.

La presencia animadora entre los jóvenes

Un rasgo característico de Don Bosco, un punto generador de su espiritualidad fue el ir a estar entre

los jóvenes hasta transformar **la asistencia** en sistema pedagógico y en experiencia espiritual. «Familia- ridad con los jóvenes, especialmente en el recreo... El maestro al cual sólo se ve en la cátedra es maes- tro y nada más; pero, si participa del recreo de los jóvenes, se convierte en un hermano...»⁴⁴. Don Bos- co mismo deplora y denuncia algunas tendencias que desfiguraban tal presencia: no se comparte la vida con los jóvenes si uno está preocupado por las cosas propias, si se vive alejado, o se está allí pero sin atender a las personas, cuidando sólo el cumpli- miento de un reglamento; si no se demuestra amor y verdadero interés por la persona del joven...

⁴⁴ cf. Don Bosco, *Carta de Ro- ma*. Apéndice Constituciones. pág. 250-251.

La primera comunidad de Valdocco, criterio permanente de discernimiento y renovación pasto- ral⁴⁵, es una comunidad no sólo *para* los jóvenes, sino *con* los jóvenes: comparte la vida de éstos y se adapta a sus exigencias. La participación de los jó- venes determina los horarios, el estilo de trabajo, la modalidad de oración. Quedarse con Don Bosco significa querer estar entre los jóvenes.

⁴⁵ cf. *Const.* 40.

Las condiciones han cambiado hoy. Muchas de nuestras obras se han vuelto complejas, con múlti- ples exigencias estructurales. En la sociedad actual se establecen muchas relaciones, pero con frecuen- cia fugaces y de poca profundidad humana. La rela- ción entre las diversas generaciones se ha hecho menos fluida, también a causa de los estilos y de los gustos... Esto acrecienta en todos, pero sobre todo en los jóvenes, el deseo de comunicación y de rela- ciones personales gratuitas.

Con ocasión del CG24, los jóvenes pidieron a los SDB que estuviesen más presentes entre ellos, compartiendo su vida, particularmente en los mo- mentos espontáneos e informales; que los acompa-

ñaran y ayudaran en su formación; que crearan para ellos espacios de participación efectiva en el trabajo educativo y de evangelización⁴⁶.

⁴⁶ cf. CG24, 284.

¿Cuáles son las demandas que, a este propósito, nos dirigen hoy los jóvenes de nuestros ambientes, los jóvenes animadores que comparten con nosotros la misión salesiana, los mismos seglares?

Se nos pide una **presencia física** entre los jóvenes, que nos lleve a «amar lo que aman los jóvenes», a comprender y compartir tantos valores y aspectos positivos de su mundo; una **presencia de amigo**, gratuita, que se interese por las personas; no sólo institucional, orientada principalmente hacia la organización de actividades; una **presencia activa**, que sepa hacer propuestas, ofrecer motivaciones inspiradas en la razón y en la fe, despertar la creatividad y la corresponsabilidad de los jóvenes y, al mismo tiempo, acompañarlos en su camino; una **presencia testimonial**, que presente en los hechos la vida y los valores que anuncia. Y esto no sólo como personas individuales, sino sobre todo como comunidad.

Esta presencia salesiana entre los jóvenes se convierte en **animación espiritual**. El CG23 invitaba a toda comunidad a ser «una escuela de fe» para los jóvenes y los seglares⁴⁷. En efecto, no se trata sólo de comprometer a los seglares en las múltiples funciones de servicio educativo y pastoral, sino de implicarlos en una aventura espiritual y de vivir nosotros con tal intensidad la espiritualidad salesiana que suscite en ellos un deseo de compartirla para construir juntos un ambiente educativo de fuerte carga espiritual, un clima de santidad compartida, como recordaba el CG24 trayendo el ejemplo de Valdocco⁴⁸.

⁴⁷ cf. CG23, 217..

⁴⁸ cf. CG24, 104.

En la carta «*Expertos, testigos y artífices de comunión*» escribía: «No somos una sociedad de beneficencia o una organización educativa que tenga como fin último algunas determinadas realizaciones materiales y culturales; somos carismáticos. Esto supone dar vida a una presencia que suscite interrogantes, dé razones de esperanza, convoque personas, suscite colaboraciones, active una comunión cada vez más fecunda, para realizar juntos un proyecto de vida y de acción según el Evangelio»⁴⁹. Es importante evaluar en qué medida se actúa esto en las propias comunidades y cómo se puede traducirlo y hacerlo posible.

✦ ACG 363, pág.25.

Esta presencia se hace **anuncio y profecía**, propuesta de una forma alternativa según el Evangelio. Para ser profecía la vida consagrada debe estar en condiciones de sacudir a ese mundo que se va alejando del Evangelio. Lo importante no es sólo lo que realiza materialmente, sino lo que suscita o despierta, aquello a que alude para suscitar interrogantes. Debemos preguntarnos qué hay que introducir hoy en la educación y cómo cualificar nuestra presencia entre los jóvenes, para hacer actual aquel impacto de novedad en la expresión del amor que tuvo Don Bosco en su contexto.

Ante un mundo marcado por la pobreza y por la exclusión sobre todo de los jóvenes, nuestra presencia debe ser una prueba evidente de solidaridad y gratuidad; ante una cultura plural, en la que muchas veces se discrimina lo diverso, nuestra presencia debe hacerse diálogo y participación; ante una sociedad que promueve actitudes de superficialidad y explotación consumista de las cosas y de la naturaleza, nuestro estilo de vida y de trabajo debe realizar la síntesis entre reflexión y acción, entre uso de

los bienes y respeto de la naturaleza. Nos preguntaremos cómo nuestro estilo de vivir y de trabajar comunica estos valores a nuestros jóvenes y seglares, o hasta qué punto nos dejamos arrastrar por los criterios que imperan en la sociedad actual.

Nuestra presencia puede llegar así a ser **propuesta vocacional**. Hoy la provocación vocacional se realiza según la lógica del «ven y ve», es decir, ofreciendo una imagen que suscite en los jóvenes atractivo y deseo de compartir la misión y la vida. Esto se realiza, ante todo, con el testimonio de nuestra alegría en vivir la vocación religiosa salesiana, sin miedo y sin reservas; con la preocupación de desarrollar en todo joven la disponibilidad vocacional, es decir, la disponibilidad para considerar la vida como don y servicio; y, además, con la capacidad de comunicar y compartir la espiritualidad salesiana y nuestro estilo educativo, de ofrecer motivaciones que animan y entusiasman a pesar de las dificultades y limitaciones personales o institucionales; con el dedicarnos con real prioridad de tiempo y energías a la atención y acompañamiento de las personas para ayudarlas a discernir y a acoger el proyecto de Dios sobre ellas.

La gracia de unidad

Estos dinamismos de nuestra vida personal y comunitaria requieren que se vivan según lo que llamamos «**gracia de unidad**», o sea en una síntesis que nace de la caridad pastoral. Ésta, afirmaba el Papa en su discurso al CG23, «es fruto del poder del Espíritu Santo, que garantiza la inseparabilidad vital entre unión con Dios y entrega al prójimo, entre interioridad evangélica y acción apostólica, entre corazón orante y manos activas»⁵⁰.

⁵⁰ CG23, 332.

Hoy nuestra vida se encuentra expuesta a varias tensiones, debidas a los modelos culturales de vida y a la multiplicidad de los compromisos. Corre el peligro de fragmentarse, de oponer la práctica de los consejos evangélicos a los modelos de realización humana, de no encontrar espacios y momentos comunitarios donde expresarse en su integridad y de vaciar la misión de su contenido evangélico.

Es necesario recuperar una síntesis en la mentalidad y en la vida, que ayude a vivir positivamente las tensiones. Para ello es indispensable una renovada referencia y relación con Cristo Buen Pastor, que sea el motivo inspirador de nuestra vida y clave para unir oración, estudio, trabajo educativo pastoral y vida fraterna.

Es necesaria también una consideración para ver cómo lograr hoy la unidad que hay que dar a la propia vida entre primacía de Dios, entrega a la misión y relación fraterna madura. Esto debe ser muy pensado y realizado en comunidades fraternas y acogedoras, que se proponen seguir a Cristo, que se sienten enviadas a los jóvenes, que tratan de actuar según el corazón de Don Bosco. Se requiere saber individuar y poner en acto hoy nuevos equilibrios personales y comunitarios entre los diversos aspectos en nuestra vida.

La comunidad es el lugar del **crecimiento vocacional de cada uno**; ayuda al hermano a vivir con alegría y transparencia su vocación salesiana; es su ambiente de maduración.

Es importante que sea el lugar ordinario de la formación continua de los hermanos; ya el CG23 insistía en esta opción, conexas con el hecho de que es la calidad de la vida cotidiana vivida dentro de la co-

munidad lo que asegura el proceso de crecimiento continuo. La animación de la comunidad por parte del director y el día de la comunidad la favorecen.

La comunidad, además de estimular la responsabilidad personal de crecimiento, garantiza las formas de acompañamiento personal; es insuficiente, de hecho, la animación comunitaria sin el acompañamiento. La recuperación del coloquio con el director, la Confesión frecuente, la referencia a un guía espiritual para todo hermano fomentarán el crecimiento personal dentro de la comunidad.

3. ALGUNAS CONDICIONES PARA LA ANIMACIÓN DE LA COMUNIDAD SALESIANA, HOY

El ministerio del director

La animación de la comunidad salesiana está confiada a la corresponsabilidad comunitaria; pero el cumplimiento adecuado de esa corresponsabilidad tiene en el director su punto de referencia principal. Por eso, la calidad de la dirección se siente en la Inspectorías como un elemento estratégico para la vida de las comunidades en todo sentido.

El CG21 nos ofreció una jerarquización de las funciones y responsabilidades del director salesiano. Colocó en el primer puesto la de ser servidor de la unidad y de la identidad salesiana. Luego nos lo puso como guía pastoral en la misión salesiana y en la orientación de los compromisos de educación. Finalmente, el director es el primer responsable de la gestión global de la obra⁵¹.

En el manual del director salesiano se afirma que el primer deber del director es despertar en ca-

⁵¹ cf. CG21, 52.

da hermano la conciencia de lo que es; de hacer emerger la capacidad y los carismas; de ayudarlos a mantener vivo el espíritu de la vida teologal...En una palabra, de crear el clima y las condiciones aptas para que todo salesiano, en plena docilidad a la gracia, pueda madurar en la identidad de la propia vocación⁵².

En esta responsabilidad el director está ayudado por el Consejo⁵³ y de modo especial por el vicario⁵⁴. Juntos cuidan la animación espiritual y pastoral y coordinan la administración de la comunidad y de la obra.

En los últimos años la realización de este ministerio se ha vuelto cada vez más compleja y difícil, con el peligro de que funciones marginales se sobrepongan a las más decisivas desde el punto de vista religioso y pastoral.

Por esto, muchas Inspectorías demandan una reflexión práctica que indique caminos concretos para ayudar a los directores salesianos a priorizar las funciones fundamentales de su ministerio.

Puedo afirmar, como testigo, que en los últimos años, precisamente a causa de la nueva situación de la vida consagrada, de la vida comunitaria, de la numerosa presencia de seglares y de las condiciones del trabajo educativo, se ha sentido la urgencia de una triple ulterior concentración en el papel del director: concentración que requiere sensibilidad, atención, capacidad de intervención.

Hay una **concentración carismática** que responde al hoy de la vida consagrada. El director, superior religioso, debe ser capaz de explicar, de iluminar, de orientar, de animar la vida consagrada salesiana, de ayudar a vivir el sentido humano y cristiano de los compromisos y a comprender qué

⁵² cf. *El director salesiano*, Roma 1986; CCS Madrid, 1987, n. 105.

⁵³ cf. *Const.* 178.

⁵⁴ cf. *Const.* 183.

quiere decir seguir a Jesucristo tras las huellas de Don Bosco.

Hoy se siente la necesidad de animadores carismáticos, que mantengan vivos la conciencia y en el entusiasmo de la propia opción vocacional en los hermanos y en las comunidades. La concentración carismática se refiere al cuidado y a la profundización del espíritu salesiano y de sus características.

Hay luego una **concentración pastoral**: el director, con su Consejo y con la comunidad, guía toda la obra hacia los objetivos de evangelización, incluso los más elevados.

Funciones y deberes educativos y de gestión, asumidos por personas diversas, deben converger en cuanto a objetivos y estilo sobre la formación en la fe de cada joven y sobre la creación de un ambiente en el que se manifiesten inmediatamente valores humanos y religiosos.

No podemos contentarnos con lo mínimo. Deben ser bien cuidados los jóvenes que responden a la invitación de la fe o que presentan signos de vocación. Todo esto requiere que el director entusiasme, oriente, precise, reajuste, haga presentes continuamente las condiciones para que la misión se realice.

Hay, por fin, la tercera concentración: la **concentración fraterna**, es decir, la entrega para animar las relaciones, el diálogo, la corresponsabilidad: una dimensión muy sentida hoy. Desde el punto de vista vocacional, se ha visto que los jóvenes se sienten atraídos por la fraternidad. No muestran particular interés en formar parte de comunidades que sean sólo grupos de trabajo intenso. No se sienten atraídos por esto. Se preguntan con quién y cómo vivirán. La fraternidad, pues, está re-

sultando determinante, y la animación de sus diversas manifestaciones está encomendada a los cuidados del director.

Para realizar todo esto, el director pone en juego su **carisma sacerdotal**.

Las Constituciones dicen que el director debe ser sacerdote⁵⁵. No quiere decir simplemente que debe tener el requisito jurídico de la ordenación sacerdotal, sino que el director ejerce el sacerdocio en y para su comunidad religiosa y educativa. Es decir, debe ofrecer en ella el don y el ministerio de la palabra. Debe hacer fructificar el don y el papel de la santificación a través de la amistad y la animación espiritual hasta los sacramentos. Debe gobernar y orientar la comunidad hacia Cristo, unificándola en Él.

⁵⁵ cf. *Const.* 121...

No es necesario que un director espere el fin de semana para poder ejercer su ministerio en la parroquia. Él actúa como sacerdote en su comunidad educativa. Ésta es su parroquia y su Iglesia. Ahí debe hacer el ofrecimiento de la Palabra de Dios de muchas maneras: el consejo, el encuentro, «los buenos días», «las buenas noches», la clase y muchas otras.

No debemos separar tanto lo religioso de lo profano, como para pensar que no hay continuidad entre nuestra homilía y nuestro hablar con un muchacho en el patio. Cuando esperamos a un muchachito a la puerta de la clase o lo orientamos con una palabra amiga en el patio, ésta, para el muchacho, puede ser palabra de Dios, porque lo anima, lo consuela, le da un signo de estima, lo predispone a responder a la gracia.

El sacerdote actúa *in persona Christi*. No es una función el sacerdocio: es un ser. Lo mismo debe decirse del don de la santificación y de la función de gobernar.

La formación permanente en la vida cotidiana

La significatividad de nuestra vida comunitaria y de nuestra pastoral no queda garantizada tanto por la estructura o por el ejercicio de la autoridad; sino, ante todo, por la presencia y la acción de hermanos que viven con entusiasmo y competencia los valores de la espiritualidad, de la pedagogía y de la vocación salesiana y los saben transmitir con claridad y convicción.

Por eso, la formación constante de las personas es hoy una prioridad. Supone una nueva mentalidad atenta a responder a los interrogantes y a lanzar desafíos evangélicos, una interiorización de los valores que nos haga capaces de superar resistencias y miedos ante los cambios, requiere adquirir una conciencia más madura y fundada de los valores y de los criterios de la pedagogía salesiana, desarrollar una renovada capacidad de aprender de la vida cotidiana⁵⁶.

⁵⁶ Cfr. *Const.* 119.....

La verdadera formación, la que transforma las personas y los grupos, nace en la vida y de la vida de cada día; por eso, vivir la fraternidad, el testimonio evangélico y la presencia animadora entre los jóvenes y los seglares, implica asumir una forma y un ritmo de vida que favorezcan y casi predispongan a la animación. Cuando esto sucede, la misma vida cotidiana no sólo no desgasta a los hermanos, sino que los ayuda a sentirse bien y a crecer desde el punto de vista cultural, psicológico, social y sobre todo espiritual.

Es fundamental entonces volver a dar a los Salesianos el sentido de la prioridad de la formación; estamos llamados a ser animadores del crecimiento

de las personas y, para ello, es necesario que nosotros mismos desarrollemos un dinamismo de crecimiento constante e integral.

4. INVITACIÓN A LAS INSPECTORÍAS

El Capítulo General no comprende sólo la Asamblea de los Inspectores y de los Delegados que se tendrá en Roma, sino todo el recorrido que va desde su convocatoria hasta su aplicación. Se realiza plenamente en la reflexión, estudio y trabajo de todas las Inspectorías. Será, pues, un tiempo largo de renovación de la vida comunitaria en cada una de las Inspectorías. La Asamblea capitular será un compartir fraternalmente los esfuerzos para individuar los elementos que la experiencia de los diversos contextos ha hecho emerger como fundamentales y más capaces de engendrar vida y dinamismo comunitario en las situaciones actuales.

Por eso, este tiempo sea para las Inspectorías un momento de gracia, en la evaluación de la fidelidad a nuestra vocación religiosa y comunitaria, en la búsqueda de un modo más significativo de vivir en comunidad como «signo de fe», «escuela de fe» y «centro de comunión», como ya nos invitaba el CG23⁵⁷.

⁵⁷ cf. CG23, 215-218.

En esta evaluación es útil también escuchar las esperanzas de nuestros destinatarios y colaboradores: cómo nos ven y qué esperan de nuestras comunidades. Un diálogo con ellos puede ayudarnos a comprender lo que el Señor nos pide en este momento para poder testimoniar con un lenguaje accesible sobre todo a los jóvenes los valores del Evangelio con nuestra misma vida.

Es también un momento providencial para volver a meditar juntos la abundante doctrina sobre la

comunidad religiosa salesiana que tenemos en los documentos salesianos y eclesiales. Esto nos ayudará a iluminar y orientar las opciones para vivir en unidad los diversos aspectos de nuestra vocación en los complejos contextos de la vida cotidiana.

En la reflexión y trabajo capitular deben evitarse dos escollos: el de repetir simplemente los objetivos y los propósitos y el de desanimarse ante el ideal presentado por las Constituciones, como si hoy fuese irrealizable en la práctica.

Por eso, os invito a buscar las condiciones prácticas que hagan posible el acercarse a este ideal, conscientes de que el primer don y el primer servicio que debemos ofrecer hoy a los jóvenes es nuestro ser discípulos de Cristo. Implicados en una forma de vida alternativa capaz de colmar las esperanzas más profundas del corazón humano. A tal fin, es importante compartir las experiencias positivas que ya están en acto en las Inspectorías y lanzarnos a otras nuevas.

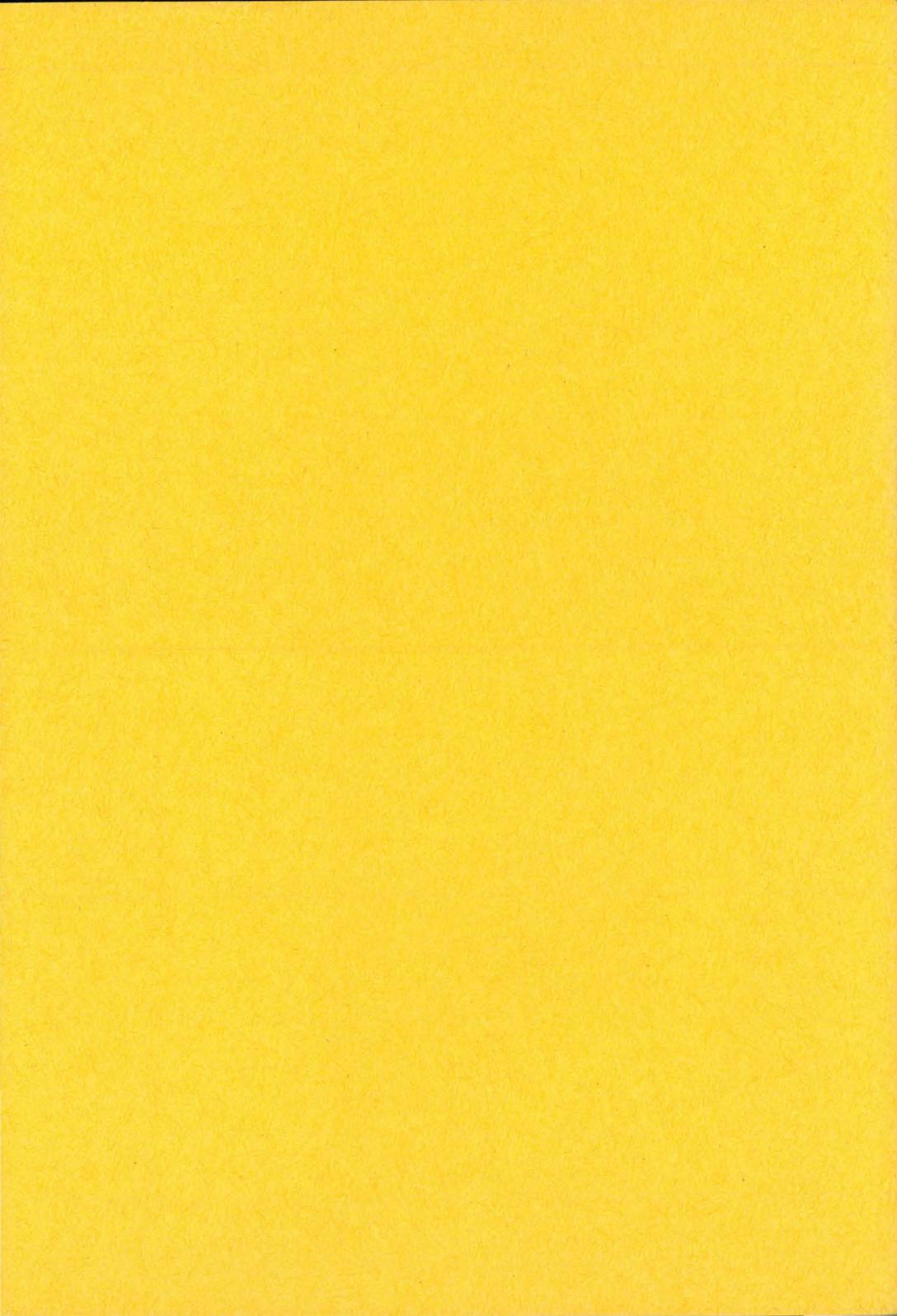
La preparación para el próximo Capítulo General nos obligará, queridos hermanos, a intensificar dos aspectos de nuestra vida consagrada: la espiritualidad y la formación. Dos aspectos determinantes para nosotros que afectan muy de cerca también a nuestros destinatarios.

Para que todo esto se cumpla, os pido el recuerdo especial en la oración comunitaria. La renovación de la vida consagrada es obra del Espíritu que debe revitalizar en cada uno y en las comunidades la caridad pastoral y el don de la predilección por los jóvenes. Es una gracia que debemos pedir con fe y con confianza, abriéndonos a ella con el esfuerzo de reflexión y de participación en comunidad y con los jóvenes y los seglares.

Invoquemos a María, Madre de la Iglesia y Madre de nuestra Familia, alrededor de la cual Don Bosco quería construir sus comunidades como verdaderas familias.

Con los mejores deseos para vuestro camino capitular, os saludo cordialmente y os bendigo.

Juan E. VECCHI
Rector Mayor





Alcalá, 166 / 28028 MADRID

☎ 91 725 20 00 / 📠 91 726 25 70

INTERNET: www.editorialccs.com / E-mail: sei@editorialccs.com